

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
**EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

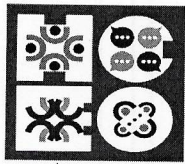
En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del veintiocho de agosto del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Isaac López López con el objeto de celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

1.Registro de asistencia y declaración de quórum.

La presidenta solicita al secretario técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Isaac López López	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados, por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

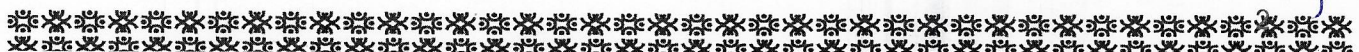
2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico proponer a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión, el orden del día por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis del expediente 61 de índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnológica e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La presidenta solicita al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda sesión ordinaria, La presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

4.-Análisis del expediente 61 de índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnológica e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

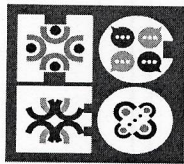
En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, la Presidenta manifiesta que el expediente referido, fue presentado en la sesión anterior para su conocimiento; por lo cual se analiza la viabilidad en las disposiciones oficiales que competen a esta Comisión Permanente. Cada uno de los integrantes de la Comisión externó sus puntos de vista técnicos y jurídicos del asunto que nos convoca, coincidiendo todos en lo argumentado. La Presidenta comenta que el expediente en mención no cuenta con fundamentos legales para su aplicación y en cambio se contraponen con las normas aplicables en la Ley de Ejercicios Profesionales, por el cual permanece en estudio y análisis en esta Comisión Permanente.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

5.- Asuntos generales

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
**EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

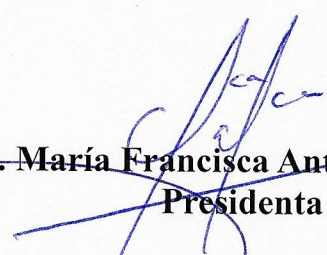
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

6.- Clausura de la Sesión.

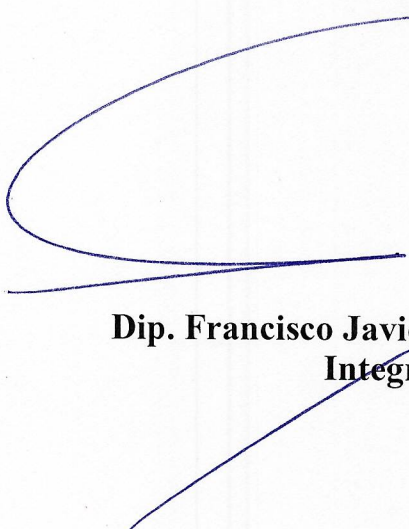
La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

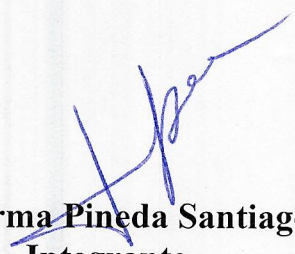

Dip. María Francisca Antonio Santiago
Presidenta




Dip. Francisco Javier Niño Hernández
Integrante


Dip. Isaac López López
Integrante


Dip. Tania López López
Integrante


Dip. Irma Pineda Santiago
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 28 de agosto de 2026. -----

